

BIJUELA
E. 135895

Quito, 04 de octubre de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Att. Dpto. de Registro de Sociedades
Ciudad.-

De mi consideración:

Enrique Wittmer García, en mi calidad de Liquidador Principal y Representante Legal de la compañía EDITORIAL EDIGALAPAGOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, y con el fin de continuar con el trámite de disolución y cancelación, cúmpleme notificar a ustedes la cesión de 180 participaciones sociales de propiedad del señor Rolf Hans Wittmer Walbrot (fallecido), a favor de sus hijos herederos de cuya cesión se ha hecho la inscripción respectiva en el libro de participaciones con fecha 5 de noviembre de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

C.I. 200002894-0 WITTMER GARCÍA ROLF CHARLES ALFRED 36
PARTICIPACIONES.

C.I. 170816155-7 WITTMER GARCÍA ELIZABETH CARLOTA 36
PARTICIPACIONES.

C.I. 170493484-1 WITTMER GARCÍA ENRIQUE ALBERTO 36
PARTICIPACIONES.

C.I. 200001461-9 WITTMER GARCÍA MARGARITA ROSA 36
PARTICIPACIONES.

C.I. 170902121-4 WITTMER GARCÍA INGEBORG HILDEGAR 36
PARTICIPACIONES.

Esta cesión se fundamenta en la declaración Juramentada de Posesión efectiva que adjunto, otorgada por el Notario Público del Cantón Santa Cruz Ab. Marco Montalvo Espinel, el 29 de octubre de 2012.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 NOV 2016 HORA: 12:00

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Firma]*



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

13 OCT 2016

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

De igual forma adjunto nombramiento de Liquidador Principal y Liquidador Suplente de la compañía, debidamente certificados e inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz el 13 de noviembre de 2014, para su conocimiento y respectivo registro.

Agradezco la atención brindada,

Atentamente,



Enrique Witter García

Representante Legal/ Liquidador Principal

Exp. 135895

C.I. 1704934841

Dirección: Mariscal Foch E7-81 y Diego de Almagro

Correo electrónico: fred@larreategui.com



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA DEL CANTÓN
SANTA CRUZ - GALÁPAGOS**



Nº TRAMITE: 5810-0041
DOCUMENTO: Escritura

**TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA**

PRIMERA COPIA CERTIFICADA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012
DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR ROLF CHARLES
ALFRED WITTMER GARCIA.-



SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Juramentada para Posesión Efectiva, de conformidad con la siguiente minuta:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGEBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA y ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, casado, divorciada, casada y casado, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos y plenamente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 1.- De las partidas de defunción y de nacimiento que adjuntamos, vendrá en su conocimiento que el señor padre, el señor ROLF HANS WITTMER WALBROT, falleció en esta ciudad de Puerto Ayora, el día 11 de septiembre del año 2011, habiendo quedado como únicos hijos y herederos los comparecientes MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGEBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA, ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA.

TERCERA.- POSESION EFECTIVA.- De acuerdo con los documentos que adjuntamos a la petición, y a lo señalado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y en la calidad en que comparecemos, esto es, en calidad de hijos, solicitamos al señor Notario, recepte la declaración juramentada del compareciente Rolf Charles Wittmer García, para que se nos conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante señor Rolf Hans Wittmer Walbrot, en favor de los comparecientes sin perjuicio de los derechos de terceros, si existieren.

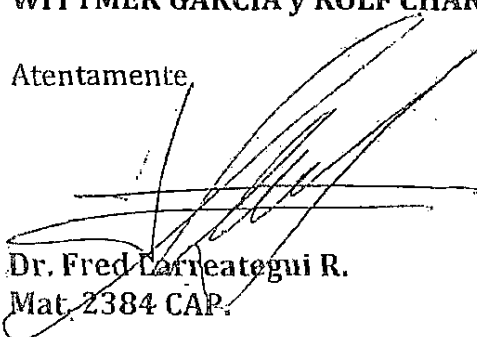
CUARTA.- GASTOS.- Los gastos que ocasione la presente declaración juramentada, serán de cuenta de los peticionarios.

Notario del cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO
COPIA CERTIFICADA

QUINTA.- INSCRIPCION.- Cualquiera de los peticionarios o el señor Notario actuante, quedan facultados para por sí o por interpuesta persona, solicitar y obtener la inscripción de la presente declaración juramentada, en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente solicitud: Partida de Defunción del señor Rolf Hans Wittmer Walbrot y Partidas de nacimiento de los comparecientes **MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGEBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA y ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA.**

Atentamente,


Dr. Fred Carreategui R.
Mat. 2384 CAP.


Notario del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO
**COPIA
CERTIFICADA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N°

209002894-0

APELLIDOS Y NOMBRES
WITTMER GARCIA
ROLF CHARLES ALFRED
LUGAR DE NACIMIENTO
GALAPAGOS
SAN CRISTOBAL
PTO BAQUERIZO MORENO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
XIMENA DE LOS A
NARANJO DEMERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WITTMER ROLF
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA FRANCISCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-08

E233312222



00001519

[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
PRINCIPAL



Notario del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

**COPIA
CERTIFICADA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

029-0012
NÚMERO

2000028940
CÉDULA

WITTMER GARCIA ROLF CHARLES
ALFRED
GALAPAGOS
PROVINCIA
PUERTO AYORA
PARROQUIA

SANTA CRUZ
CANTÓN
ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2,00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SAN CRISTOBAL*****
correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 14, Acta 41, consta
la inscripcion de: WITTMER GARCIA MARGARITA ROSA

nacido en: PTO BAQUERIZO MORENO **, Canton: SAN CRISTOBAL*****
Provincia de GALAPAGOS*****; el DIECISEIS * de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAIOCHO; HIJA de: ROLF WITTMER
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: FRANCISCA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 24 de OCTUBRE * del 2012.

Cedula: 200001461-9

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Notario del
Canton Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

**COPIA
CERTIFICADA**

- | | |
|--|---|
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | ☐ COPIA CERTIFICADA |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO | ☐ ÍNDICE Ó DACTILAR. |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | ☐ DATOS DE FILIACIÓN |
| ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA |

- | |
|---|
| ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE. |
| ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO. |

000002545468



CÓDIGO 5

IMP. 2014 A4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SAN CRISTOBAL*****
correspondiente a 1960 Tomo 2- Pagina 22, Acta 64 ; consta
la inscripcion de: WITTMER GARCIA ENRIQUE ALBERTO

nacido en: ISLA SANTA MARIA (FLOREA), Canton: SAN CRISTOBAL*****
Provincia de GALAPAGOS*****; el NUEVE ***** de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTA *****; HIJO de: WITTMER ROLF
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: GARCIA FRANCISCA ROSARIO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 24 de OCTUBRE * del 2012.

Cedula: 170493484-1



Notaria del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

COPIA
CERTIFICADA

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

000002545473

CÓDIGO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Justicia
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2,000

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón SAN CRISTOBAL*****
correspondiente a. 1964 Tomo 1- Pagina 13, Acta 24 ; consta
la inscripcion de: WITTMER GARCIA ELIZABETH CARLOTA

nacido en: ISLA SANTA MARIA(FLOREA) , Canton: SAN CRISTOBAL*****
Provincia de GALAPAGOS*****; el DIECIOCHO * de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAICUATRO ;HIJA de: WITTMER ROLF
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GARCIA FRANCISCA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 24 de OCTUBRE * del 2012.

Cedula: 170816155-7.

N
Notaria del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

**COPIA
CERTIFICADA**

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

2012 OCT 24
DIRECCION PROVINCIAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
PICHINCHA
Ecuador

- | | |
|--|---|
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO | ☐ COPIA CERTIFICADA |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO | ☐ INDICE O DACTILAR. |
| ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | ☐ DATOS DE FILIACIÓN |
| ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA |

- | |
|--|
| ☐ DOCUMENTO SOLICITIVO,
CUALQUIER CLASE. |
| ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO. |

000002545467



CÓDIGO 5

FPM/2012/10



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SAN CRISTOBAL*****
correspondiente a 1965 Tomo 1- Pagina 11, Acta 30 ; consta
la inscripcion de: WITTMER GARCIA INGEBORG HILDEGAR

nacido en: ISLA SANTA MARIA(FLOREA) , Canton: SAN CRISTOBAL*****
Provincia de GALAPAGOS*****; el DOCE ***** de SEPTIEMBRE
NOVECIENTOS SESENTAICINCO * ;HIJA de: WITTMER ROLF
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GARCIA FRANCISCA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 24 de OCTUBRE * del 2012.

Cedula: 170902121-4

de MII *Notaria del*
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PUBLICO



COPIA
CERTIFICADA

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE.
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

000002545470



CÓDIGO 5

MR.008 24



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SAN CRISTOBAL*****
correspondiente a 1966 Tomo 1- Pagina 61, Acta 45 ; consta
la inscripcion de: WITTMER GARCIA ROLF CHARLES ALFRED

nacido en: PTO BAQUERIZO MORENO **, Canton: SAN CRISTOBAL*****
Provincia de GALAPAGOS*****; el VEINTE **** de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAISEIS-** ; HIJO de: WITTMER ROLF
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GARCIA, FRANCISCA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 24 de OCTUBRE * del 2012.

Cedula: 200002894-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



Notario del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

COPIA
CERTIFICADA

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE Ó DACTILAR.
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD, :
CUALQUIER CLASE.
- ☐ AGTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO.

000002545475

CÓDIGO

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo Pág. Acta

STA CBWZ

provincia de

ISLANDS

hoy día 19 de SEPTIEMBRE

del dos mil ONCE El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex

...tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ROLF HANNS WITTMER WOLBERT

Sexo: MASCULINO Estado Civil: VIUDO Edad: 78 años

Nombres y Apellidos del padre: HEINZ WITTMER

Nombres y Apellidos de la madre: MARGRET WOLBERT

Lugar del fallecimiento: Pto AYORA. Fecha: ONCE

de SEPTIEMBRE del dos mil ONCE El Cónyuge so-

brevemente se llama : x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x - x

Causa de la muerte : CANCER PULMONAR

Solicitó esta inscripción: ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA con Cédula-

de Identidad N° 200002894-0..... domiciliad... en STA Cruz:

OBSERVACIONES:

Ticket. 59290.

ELRMAS : x



Registro Civil
Identificación y Cédulación del Ecuador



Nº 9435378

USD. 0.50

COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

Acta de Registro Civil
No. 3801
Año 2011, Tomo 1, Folio 14, Acta 14
Dns. ☐ Dña. ☐ Abito ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se otorga de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que repasa en el sector:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☒

JEFATURA DE AREA ☐

JEFATURA PROVINCIAL ☐

IDENTIFICACIÓN ☐

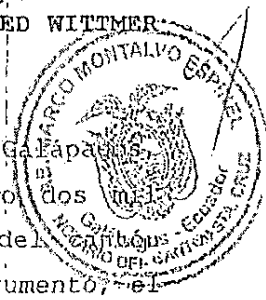
REVISADO POR LA DIRECCIÓN CENTRAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

[Firma]
Notario Público

Nº
Notaria del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

**COPIA
CERTIFICADA**

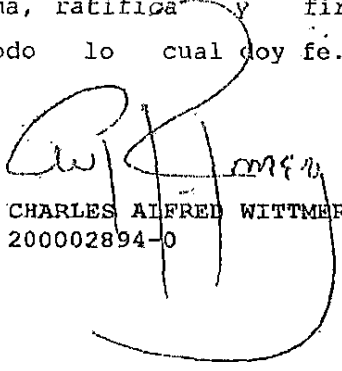
DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA
EL SEÑOR ROLF CHARLES ALFRED WITTMER
GARCIA.-



En Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a veintinueve de octubre del año dos mil doce, ante mí, ABOGADO MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario del Cantón Santa Cruz, comparecen a la celebración del presente instrumento, el señor ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA, casado, empleado.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente en este acto doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento por los derechos que representa en forma voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza y conociendo las consecuencias del perjurio y de la obligación de decir la verdad no hace la siguiente.- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Juramentada para Posesión Efectiva, de conformidad con la siguiente minuta: PRIMERA.- Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA Y ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, casado, divorciada, casada y casado, empresarios, domiciliados en esta ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, plenamente capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 1.- De las partidas de defunción y de nacimiento que adjuntamos, vendrá en su conocimiento que nuestro padre, el señor ROLF HANS WITTMER WALBROT, falleció en esta ciudad de Puerto Ayora, el día 11 de septiembre del año 2011, habiendo quedado como únicos hijos y herederos los comparecientes MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA Y ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA.- TERCERA.- POSESION EFECTIVA.- De acuerdo con los documentos que adjuntamos a la petición, y a lo señalado en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y en la

N
Notario del
Cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO
**COPIA
CERTIFICADA**

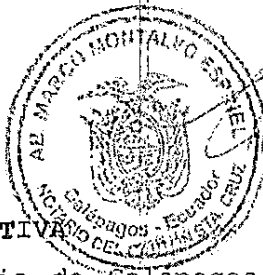
calidad en que comparecemos, esto es, en calidad de hijos, solicitamos al señor Notario, recepte la declaración juramentada del comparecientes Rolf Charles Wittmer García, para que se nos conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante señor Rolf Hans Wittmer Walbrot, a favor de los comparecientes sin perjuicio de los derechos de terceros, si existieren.- CUARTA.- GASTOS.- Los gastos que ocasione la presente declaración juramentada, serán de cuenta de los peticionarios.- QUINTA.- INSCRIPCION.- Cualquiera de los peticionarios o el señor Notario actuante, quedan facultados para por sí o por interpuesta persona, solicitar y obtener la inscripción de la presente declaración juramentada, en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos.- SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente solicitud: Partida de Defunción del señor Rolf Hans Wittmer Walbrot y Partidas de nacimiento de los comparecientes MARGARITA ROSA WITTMER GARCIA, ENRIQUE ALBERTO WITTMER GARCIA, ELIZABETH CARLOTA WITTMER GARCIA, INGEBORG HILDEGAR WITTMER GARCIA Y ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesario para la validez de este contrato. Firmado) Dr. Fred Larreategui R., Registro mercantil número 2384, C.A.P.- En consecuencia la otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta.- Leída esta escritura de principio al fin, en alta voz a la compareciente; por mí el Notario, ésta se afirma, ratifica y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-


ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA
C.C. 200002894-0


Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos




Notario del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO
COPIA
CERTIFICADA



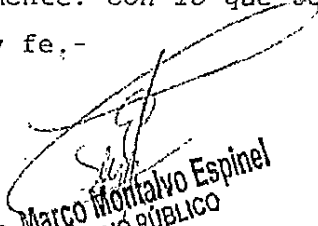
ACTA DE POSESION EFECTIVA

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, República del Ecuador, a veintinueve de octubre del año dos mil doce, ante mí, Abogado MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario Público del cantón Santa Cruz, y en atención a la solicitud presentada por el compareciente ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA, quien comparece por sus propios derechos, en la que solicita se proceda receptor su declaración juramentada, para que se le conceda la Posesión Efectiva PRO-INDIVISO y sin perjuicios de terceros sobre los bienes dejados por el señor ROLF HANS WITTMER WALBROT, quien falleció, el ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, en Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, tal como se desprende de la Acta de Defunción conferida por el Jefe del Registro de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos. Al efecto se ha procedido a receptor la declaración juramentada del señor ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA, quien comparece por sus propios derechos, quien manifiesta que conjuntamente con sus hermanos MARGARITA ROSA, ALBERTO, ELIZABETH CARLOTA, E INGEBORGH HILDEGAR WITTMER GARCIA, respectivamente, son los únicos herederos que quedaron a la muerte de su padre, por lo que solicita que se le conceda la posesión efectiva de todos los bienes, pro-indiviso y sin perjuicios del derecho de terceros. Se agregan también al expediente copia certificada de la Inscripción de Defunción del causante, con lo que se demuestra el fallecimiento de éste, y Partida de Nacimiento de los herederos. En virtud de haberse receptado la declaración juramentada del señor ROLF CHARLES ALFRED WITTMER GARCIA; y, por haberse cumplido con los requisitos determinados en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el suplemento del Registro

*Notario del
cantón Santa Cruz*
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

**COPIA
CERTIFICADA**

Oficial número sesenta y cuatro, del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, concedo la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO sobre todos los bienes, dejados por el causante ROLF HANS WITTMER WALBROT, y sin perjuicio de los derechos de terceros a favor de los señores ROLF CHARLES ALFRED, MARGARITA ROSA, ENRIQUE ALBERTO, ELIZABETH CARLOTA, E INGEBORGH HILDEGAR WITTMER GARCIA, respectivamente. Con lo que termina la presente acta de todo lo cual doy fe,-


Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos

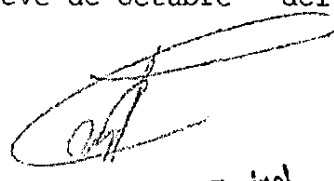



Notaria del
cantón Santa Cruz
Francisco Rafael Lima
NOTARIO PÚBLICO

COPIA
CERTIFICADA

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.- En esta fecha, de conformidad con lo dispuesto en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, los documentos relativos al Expediente de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante ROLF HANS WITTMER WALBROT, a favor de los señores ROLF CHARLES ALFRED, MARGARITA ROSA, ENRIQUE ALBERTO, ELIZABETH CARLOTA, E INGEBORGH HILDEGAR WITTMER GARCIA, respectivamente. Constante en diez fojas incluyendo la presente.

Santa Cruz, veintinueve de octubre del 2012.


Ab. Marco Montalvo Espinel
NOTARIO PÚBLICO
Santa Cruz - Galápagos



Factura: 002-002-000016970

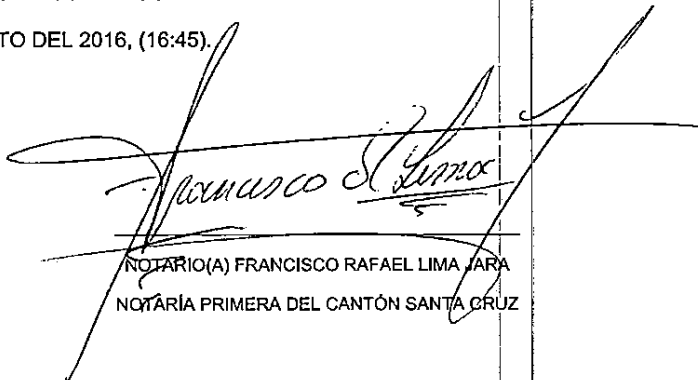


20162003001D00590

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162003001D00590

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 26 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 26 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SANTA CRUZ, a 4 DE AGOSTO DEL 2016, (16:45).


NOTARIO(A) FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA CRUZ

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/NOV/2016 16:57:01

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 38872 - 0

ENRIQUE WILMER GARCIA

Expediente: 135895

RUC:

Razón social:

EDITORIAL GALAPAGOS EDIGALAPAGOS
CIA. LTDA.

SubTipo tramite:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

Asunto:

CESION DE PARTICIPACIONES, ADJUNTA
ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 103
Digitando No. de trámite, año y verificador =

E. de la Becerra